

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRBUNAL 03 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CHOCO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 021

Fecha: 14/02/2014

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
27001 23 33 003 2012 00051	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EVERNIS PADILLA GAMBOA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD DEL CHOCÒ	Auto de tramite AUTO INT. 238 DEL 13 DE FEBRERO DE 2014 SE SOLICITA PRUEBA PARA MEJOR PROVEER	13/02/2014	1	Ver
27001 23 33 003 2012 00092	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARMENZA MURILLO CARRASCO	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ	Auto de tramite AUTO INT. 236 DEL 11 DE FEBRERO DE 2014 PRORROGUESE EL TERMINO PARA PROFERIR FALLO.	13/02/2014	236	Ver
27001 23 33 003 2013 00138	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOHASA INDIRA LOPEZ MENA	DASALUD	Auto termina proceso por desistimiento AUTO INT. 244 DEL 13 DE FEBRERO DE 2014 SE DECLARA EL DESISTIMIENTO TACITO	13/02/2014	1	Ver
27001 23 33 003 2013 00195	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA NILSIDA MOSQUERA	DASALUD CHOCÒ	Auto termina proceso por desistimiento AUTO INT. 243 DEL 13 DE FEBRERO DE 2014 SE DECLARA EL SISTIMIENTO TACITO	13/02/2014	1	Ver
27001 23 33 003 2013 00199	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JESUS ANTONIO CORDOBA MOSQUERA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto termina proceso por desistimiento AUTO INT. 246 DEL 13 DE FEBRERO DE 2014 SE DECLARA EL DESISTIMIENTO TACITO.	13/02/2014	1	Ver
27001 23 33 003 2013 00245	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JANUARIO PEREA PANDALES	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto termina proceso por desistimiento AUTO INT. 245 DEL 13 DE FEBRERO DE 2014, SE DECLARA EL DESISTIMIENTO TACITO	13/02/2014	1	Ver
27001 23 33 003 2013 00285	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LEYDY TATIANA RESTREPO DIAZ	ESE SALUD EN LIQUIDACION	Auto termina proceso por desistimiento AUTO INT. 247 DEL 13 DE FEBRERO DE 2014 SE DECLARA EL DESITIMIENTO TACITO.	13/02/2014	1	Ver
27001 23 33 003 2013 00299	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BERLIN DEL CARMEN CUESTA LENIS	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto de tramite AUTO DE SUSTANCIACION 95 SE ORDENA QUE LA PARTE ACTORA CONSIGNE LOS GASTOS DEL PROCESO.	13/02/2014	1	Ver
27001 23 33 003 2013 00302	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YOLANDA MOSQUERA GARCES	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto de tramite AUTO DE SUSTANCIACION N. 96 SE ORDENA QUE CONSIGNE LOS GASTOS DEL PROCESO.	13/02/2014	1	Ver

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
27001 23 33 003 2013 00319	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FRANCISCO ANTONIO CORDOBA RENTERIA	DASALUD	Auto de tramite AUTO DE SUSTANCIACION N.37 DEL 11 DE FEBRERO DE 2014 SE ORDENA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 15 DIAS SE CONSIGNE LOS GASTOS DEL PROCESO.	13/02/2014	1	Ver
27001 23 33 003 2013 00329	Accion de Reparacion Directa	MELQUIS JESUS HINESTROZA MOSQUERA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Auto admite demanda AUTO INT. 237 DEL 12 DE FEBRERO DE 2014 SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA.	13/02/2014	1	Ver
27001 23 33 003 2013 00343	ACCION CONTRACTUAL	REPRESENTACIONES AMANECER LTDA	SATENA	Auto rechaza demanda AUTO INT. 242 DEL 13 DE FEBRERO DE 2014 RECHAZA DEMANDA	13/02/2014	1	Ver
27001 33 33 002 2013 00072	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ DEL CARMEN PEREA CHAVERRA	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto decide el recurso AUTO INT. 239 DEL 13 DE FEBRERO DE 2014 SE CONFIRMA EL AUTO APELADO	13/02/2014	2	Ver
27001 33 33 002 2013 00076	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	TRINIDAD ZAPATEIRO BUENDIA	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto decide el recurso AUTO INT. 240 DEL 13 DE FEBRERO DE 2014 CONFIRMA EL AUTO APELADO.	13/02/2014	2	Ver
27001 33 33 003 2013 00338	Ejecutivos Emanados de sentencia	NEICY DEL CARMEN FIGUEROA MENA	HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS DE QUIBDO	Auto decide el recurso AUTO INT. 241 DEL 13 DE FEBRERO DE 2014 SE REVOCA EL AUTO DEL 18 DE JULIO DE 2011	13/02/2014	2	Ver
27001 33 33 003 2013 00353	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LILIA BEATRIZ VALENCIA GIL	ADMINSITRACION TEMPORAL PARA EL SECTOR EDUCATIVO	Auto confirmado FEBRERO 13 DE 2014. A.I. 066. SE CONFIRMA LA PROVIDNEICA DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2013, MEDIANTE LA CUAL EL JUZGADO TERCERO ADTIVO. ORAL RECHAZÓ LA DEMANDA POR CADUCIDAD	13/02/2014	2	Ver

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL , HOY A LAS SIETE Y TREINTA (7:30) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

SECRETARIO